

LA POLITICA AGRARIA

Por A. DE MOLINA

ESTAMOS en época de sembrar y el año agrícola próximo dependerá, salvo naturalmente las circunstancias climatológicas, de lo que ahora se haga. Si se siembra poco y mal, no podemos esperar recoger lo suficiente. Si los estímulos que han de ofrecerse a los labradores, se les brindan cuando las siembras estén ya efectuadas, será tarde y se parecerían mucho entonces, a los buenos propósitos de que está empedrado el infierno.

Atento el Gobierno a todas estas cosas, no tardará sin duda en publicar las disposiciones que han de regir la política de reservas en el próximo año agrícola y tal vez estudie algunas otras encaminadas a procurar el aumento del área en que se cultiva el trigo y los otros cereales.

Pero también el poder público necesita sus estímulos, y a prestárselos, no podemos sustraernos los que de alguna forma llevamos lo vez del sentir general. Que sepan los que tienen sobre sí la responsabilidad de dirigir lo que a todos importa, del aliento terroroso y creador que ha de llegarles con la expresión de las aspiraciones profundas del agro español.

Que la política de reservas ha sido especialmente fecunda y acertada, nadie que tenga ojos en la cara lo puede negar. Ahí está la viva realidad de más de cincuenta mil hectáreas de tierras convertidas en regadío, por obra y gracia principalmente de la iniciativa privada, y del trabajo y esfuerzo de los propios agricultores, que han hecho en dos o tres años, mucho más de lo que antes se conseguía en lustros de planes que pesaban íntegramente, y muchas veces esterilmente, sobre el presupuesto nacional.

Pero es que además, el criterio que ha inspirado esta política, es fundamentalmente justo. Imperativos de orden superior, tendentes a contener dentro de lo posible la subida de los precios, han obligado a intervenciones y controles, que por otra parte, constituían, porque no podía ser de otro modo, frenos al desenvolvimiento de la producción.

Hubiera resultado inadmisiblemente que a quienes para incrementarla con creación de nuevos cultivos de secano o de regadío, realizaban meritorios esfuerzos, se les sometiese a la misma limitación de precios, que dados los costos de la transformación hubiera comportado la prohibición de realizar esta clase de mejoras. Dejar libertad para vender sus productos a los que aprovechan su iniciativa libre en acrecentar de esta forma la producción agrícola patria, era una cosa tan justa, como injusto hubiera sido, no reconocer este derecho y dejar que a todos los cultivadores se les aplicase la misma medida.

El éxito indudable de la política de reservas, en un período de intervenciones, que aunque atenuadas y en vías de desaparición muchas de ellas, no podrán cancelarse todavía en algún tiempo, exige para estímulo de labradores y hombres de campo, no sólo su permanencia mientras aquel sistema subsista, sino su ampliación a otros productos que se han venido resintiéndose de falta de proporción en sus precios con los acogidos a aquellas, tal como sucede con el aceite, y su extensión, de forma, que el estímulo llegue no sólo al agricultor cultivador directo, sino a quien sin serlo o siéndolo sólo parcialmente, como técnico u hombre de iniciativas lleva a cabo estas transformaciones en las tierras de otros.

Quien tal hace, debe participar en la riqueza que crea, por tanto en los productos que de las tierras transformadas se obtengan, única forma de que se sienta interesado en la medida suficiente, para afrontar todas las dificultades de una empresa semejante.

En la magnífica Ley de Aguas hay ya preceptos que prevén esta participación. ¿Por qué no aplicarlos en una coyuntura económica tan particularmente propicia como ésta? El Estado, soporta el peso ingente de la transformación de las grandes zonas regables. No se le puede recargar con todo el que llevaría consigo la creación de pequeños regadíos, que carecen de una legislación viva y actuante desde 1905. Para el desarrollo de estos, no hay más instrumento eficaz, que la movilización en su servicio de todos los estímulos e iniciativas privadas que sea posible. Redundará esto en beneficio de las mismas grandes zonas, al crear un ambiente social en favor de estas empresas, que sólo cuando las gentes se interesan directamente en ellas, y en todas partes, puede lograrse.

Urge hacer en este aspecto en España, todo lo que no hemos hecho antes, hasta ponernos a nivel de lo que necesita nuestra creciente demografía y de lo que se ha hecho en otros países de Europa. Todavía respecto a estos, estamos muy atrás. Frente a los 600 canales de riego con que aproximadamente cuenta España, está Bélgica con sus 2.200, Italia con sus 2.500, Austria con 5.700, Inglaterra con más de 6.000, Suecia con una cifra superior a Inglaterra, Francia con más de 13.500 y Alemania con más de 14.000.

Frente a estas cifras, más graves si se tiene en cuenta nuestro clima, se comprenderá que todos los esfuerzos son pocos para dar a esta empresa de restauración de nuestro suelo, el impulso indispensable.

No podemos desaprovechar la coyuntura que nos ofrece la política de reservas, cuyos cauces es preciso ensanchar, rompiendo los moldes en que hasta ahora se ha desenvuelto y con los que no obstante ha rendido como hemos dicho, tan eficaces resultados.

Otro tanto habría que decir ahora sobre las nuevas zonas de cultivo de trigo. Nuestra área dedicada a este cereal, ya escasa en 1934-35, es en la actualidad todavía insuficiente. Es preciso producir más, y esto no se puede lograr sólo con la intensificación y mejora de los cultivos actuales.

La república con sus medios crativos, inspirados en la más brutal irresponsabilidad, creó los problemas de infeliz memoria de los yunteros, aboreo de los majadales, etc., etc. En aquello no hay que pensar, ni en nada que se le parezca. Pero nosotros tampoco podemos cruzarnos de brazos ante la necesidad angustiosa de nuestro pueblo. No podemos consentir que todavía haya absentismo descarado, mientras las tierras abandonadas por sus dueños pueden producir bienestar general en manos de otros más activos, que den la dimensión debida al servicio que como propietarios les toca. Cuando uno de estos en el desarrollo de sus fecundas iniciativas se encuentre constreñido dentro de un círculo insuficiente, mientras que al lado el abandono tiene otras tierras en la improductividad, debe reconocerse el derecho del primero a utilizar la parte de éstas que proporcionalmente necesite, con el reconocimiento, es cierto, de lo que corresponde a la propiedad. Pero sin que esta se constituya en obstáculo para el desenvolvimiento de la producción agrícola, de uno o de otro orden, que la nación necesita.

Ni más ni menos que se ha hecho con los solares, en vista de la necesidad de nuevas viviendas, y con igual criterio que en el fondo se aplica en las concesiones administrativas de minas o de aguas, por ejemplo.

El agro español espera, como los pueblos del mismo, algunas medidas de esta clase, ya dibujadas por precedentes inmediatos y casi impuestas por ellos.

Y juntamente con ellas, las que den estabilidad financiera y seguridad de desenvolvimiento a las empresas fundamentales de su reconstrucción. En la agricultura, como en la guerra, también el dinero es fundamental. Hasta ahora, las construcciones urbanas con el Banco Hipotecario o las industrias con el Crédito Industrial, los mismos Municipios, han encontrado un instrumento de crédito a su servicio que canalizase hacia estos sectores los recursos financieros más poderosos. ¿Por qué el campo español no ha tenido la misma suerte? En este momento de grandes realizaciones, en que estamos echando las bases ambiciosas de tantas cosas que soñamos perdurables, no puede faltar lo que vendría a llenar una necesidad imperiosa, garantizando a nuestro agro, la seguridad de que lo que en él se está comenzando no se ha de interrumpir o malograr.

Acto político para la juventud

Hoy a la una en el cine **Alegría**

Se invita a todo el público en general

EL CAUDILLO EN FUERTEVENTURA

(Viene de la pág. PRIMERA)
naval de Canarias, ingenieros y otros altos funcionarios de la Junta de Obras.

EL CAUDILLO, EN LA ZONA PORTUARIA

El Caudillo se adentro, en la zona portuaria, y desde la altiplanicie de la isleta, en el llamado Buenavista, situada a 90 metros de altura, desde donde se puede dominar en vista panorámica la totalidad del puerto. Sus muelles, instalaciones y factorías, le fué mostrado en extensos gráficos cómo este puerto de La Luz ha logrado recuperar su antiguo gran tráfico de los años 1910 a 1913, en que fué tercero del mundo en número de buques, y que se había reducido por la guerra en la sexta parte.

El ingeniero-director, señor Bravo Suárez, ayudado por una maqueta y diversos planos mostró a Su Excelencia las obras de mejora y ampliación aprobadas, algunas ya en curso de ejecución, como los tinglados, depósitos de agua para 15.000 metros cúbicos, red de distribución, ensanche del muelle, ampliación del espaldón del dique del Generalísimo, defensas y otras de menor importancia, con cargo al empréstito de cien millones de pesetas. Las obras de la primera etapa ascienden a la suma de pesetas 229.998.388 por lo que se sometió al Generalísimo la correspondiente propuesta para la ampliación del empréstito en los 120 millones que precisa el desarrollo de dicha primera etapa, mediante la cual quedarán también ampliados los 4.600 metros de muelles actuales con 1.750 metros de nuevos muelles, modernamente urbanizados y dotados de almacenes, grúas alumbrado y tinglado.

EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LIQUIDO A LOS BUQUES

Una especial atención prestó Su Excelencia a las importantes industrias para el suministro de combustible líquido a los buques, tráfico el más importante hoy del puerto de La Luz, y que ascendió en 1949 a 2.166.000 toneladas entre descargados y suministrados por la Compañía Petrolífera Española. Cory Brother, Texas y Vacuum, que en total poseen una capacidad de depósitos de 110.000 metros cúbicos, ya insuficientes para el tráfico actual, por lo que han sido autorizadas grandes ampliaciones, con depósitos de 12.000 metros cúbicos de capacidad

cada una, y otorgadas nuevas concesiones a Censa y Standar Oil.

Su Excelencia el Jefe del Estado examinó también diversas propuestas del ingeniero-director encaminadas a lograr un mayor ritmo en la ejecución de las numerosas e importantes obras a desarrollar y para facilitar las importaciones de materiales e instalaciones mecánicas que la industria nacional no puede facilitar con la urgencia requerida.

El Generalísimo recorrió a continuación las principales instalaciones de este puerto de La Luz, considerado el primero de España en tráfico internacional, entre ellas los tres muelles que llevan los nombres de León y Castilla, General Primo de Rivera y Generalísimo Franco.

EN LA BARRIADA DE ESCALERITAS

Terminada esta visita, el Caudillo con sus acompañantes se dirigió a recorrer las barriadas de Escaleritas y del «Generalísimo». La primera es una de las obras más hermosas del nuevo Régimen y ha sido construida con fondos del Ayuntamiento y del Instituto Nacional de la Vivienda. Está situada a dos kilómetros del casco principal de la urbanización de la capital, sobre una gran meseta, a estilo de gran balcón, que se extiende sobre la ciudad, y es un magnífico mirador, donde se aprecia todo el gran tráfico de buques del puerto de La Luz. La barriada, en la que viven más de 3.000 personas, dispone 424 viviendas, mercado, iglesia, comercios y dos magníficos grupos escolares, a punto de terminarse, con capacidad para nueve escuelas de niños y otras tantas de niñas. La cantidad de 25 millones de pesetas invertidas en las obras es prueba de la magnitud de la barriada de Escaleritas, a cuyas construcciones se ha imprimido el estilo colonial.

El Generalísimo recorrió la barriada y se detuvo en la plaza principal, que lleva el nombre de la República Argentina y donde se alza la hermosa iglesia de Santa Isabel de Hungría.

El paso del Caudillo por esta popular barriada, que se hallaba engalanada con profusión de banderas y colgaduras, fué acogido con grandes aplausos y vitores.

VISITA A LA BARRIADA «GENERALISIMO FRANCO».

A continuación visitó Su Excelencia la barriada «Generalísimo Franco», de casas económicas, situada en las proximidades del fuerte del Castillo de Matas, a la misma altura de la de Escaleritas y separada de la ciudad por tres kilómetros. Dispone de 174 viviendas, un mercado, ocho locales comerciales y grupo escolar con capacidad para cuatro escuelas de niñas y cuatro de varones. Se invirtió en esta obra unos diez millones de pesetas, aportado por el Mando Económico de Canarias.

VISITA A LA BARRIADA «SHAMANN».

Después de visitar las barriadas de Escaleritas y del «Generalísimo Franco», Su Excelencia el Jefe del Estado se trasladó a la barriada de «Shamann», a base de alberques económicos. Es esta la que tiene un sello más acusado de labor social, ya que ha sido construida especialmente para dar cobijo en ella a las muchas familias que vivían en cuevas y chozas ubicadas en las afueras de la ciudad.

VISITA A LA CASA DEL NIÑO

Terminada la visita a las barriadas, el Caudillo estuvo en la Casa del Niño, establecimiento a cargo de Auxilio Social, del que hizo grandes elogios, en el que se alojan 203 niños.

La visita de Su Excelencia el Jefe del Estado a la Casa del Niño resultó impresionante. Allí le esperaba el Ministro del Aire, para unirse a la caravana oficial. El Caudillo acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, visitó la Exposición de pintura, escultura y labores de la institución de la que hizo muchos elogios la esposa del Generalísimo. En el campo de deportes del Frente de Juventudes, adjunto a la Casa del Niño formaban cinco Centurias de las Falanges Juveniles que aclamaron incandescentemente al Jefe del Estado. El Caudillo visiblemente emocionado por el gran espectáculo, correspondía agitando la mano.

Su Excelencia recorrió todas las dependencias de este establecimiento modelo y en el patio presenció una exhibición de cantos y bailes regionales por muchachas ataviadas con los trajes típicos del país. También presencia una exhibición gimnástica en la explanada que da al mar, en la que un grupo de muchachos del Frente de Juventudes formaron sobre el terreno las letras con el nombre de Franco.

Después siguió viaje al interior de la isla, y se detuvo en los diversos establecimientos de la beneficencia insular. Leprosaría, Manicomio y Sanatorio Antituberculosos. Todos estos establecimientos se alzan en la zona de Tarifa.

ALMUERZO EN EL PARADOR DE LA CRUZ TEJERA

Su Excelencia continuó luego el viaje, acompañado de su esposa y seguido de la comitiva, en dirección al parador de la Cruz Tejera, que ha sido construido en un pintoresco lugar de la isla, desde el que se domina el mar y gran parte del territorio insular, por la Dirección General de Turismo.

El paso del Caudillo por La Luz, Marzagan, Tarifa, Monte, San Bruno, El Madroñal, San Mateo y Las Lagunas constituyó una manifestación de simpatía cordial por parte de la población, que se hallaba agolpada en ambos lados de la carretera. En San Bruno se había levantado un monumental arco de laurel, en el que se leían frases de adhesión al Caudillo. Al llegar al parador de Tejera un numeroso gentío trató de aproximarse al Caudillo entre vitores y aclamaciones de la multitud, que era portadora de pancartas. Después se trasladó al interior del parador, desde donde contempló la magnífica perspectiva que se domina.

A continuación pasó al comedor, unión de su esposa y los Ministros para almorzar. Terminado el almuerzo que le fué ofrecido por el Cabildo insular de la Gran Canaria, emprendió viaje de regreso a la ciudad.

EMOTIVO RECHIMIENTO EN TEROR.

El paso del Caudillo y séquito del parador turístico de Tejera hacia la villa de Teror fué altamente emotivo. Delante de la Basílica de Nuestra Señora del Pino el vecindario había construido una alfombra de verde follaje. Su Excelencia y egregia señora se dirigieron al templo, seguidos de los señores Ministros y séquito. Su Excelencia, unión de su esposa, penetraron en templo a los acordes del Himno Nacional, situándose en el centro del pábiterio. Sus Excelencias postráronse rodillas orando ante la Patrona de diócesis.

El público no cesó de aplaudir calorosamente a la entrada y salida del templo, así como al instante de salir la villa de Teror, pudiéndose afirmar que todos sus habitantes se dieron a para homenajear al Caudillo de España.

Desde Teror se dirigió Franco a la ciudad de Arucas, en la que se había congregado no sólo todos los habitantes de esta ciudad norteña de Gran Canaria, sino los de los pueblos inmediatos. A lo largo de sus calles y de la carretera general se formó una muralla humana que no cesaba de aplaudir y vitorear a Sus Excelencias.

DESPEDIDA EN LAS PALMAS

Palma de Gran Canaria.—A las nueve de la noche Su Excelencia el Caudillo salió del Palacio del Gobierno para dirigirse al cruceo «Canarias» atracado en el muelle de la base naval. Precedía a la comitiva los guardias municipales motorizados con uniforme de gala. Al coche del Generalísimo seguían los de los ministros, secretario de la Presidencia, capitán general de Canarias, directores generales de Seguridad y Prensa, autoridades provinciales, locales y personal de las Casas Militar y Civil.

Al momento de salir del Gobierno Militar, donde se hospedaba, una compañía con bandera y música rindió honores de ordenanza. A todo lo largo del Parque de San Telmo y extensa Avenida de León y Castillo, hasta la base naval, se habían concentrado miles de ciudadanos que dispensaron a Su Excelencia el Jefe del Estado calurosa y emotiva despedida con vitores incandescentes, aplausos y exclamaciones patrióticas, a la par que anunciaban el grito de «¡Franco, Franco, Franco!». Entre un mar humilde de clamorosas vivas a Su Excelencia penetró el séquito en el recinto de la base naval, que desde horas antes encontraba lleno de un público inmenso y en el que además se hallaban cita varias centurias de F. E. J. y de las J. O. N. S. y de las Falanges Juveniles de Franco. Junto al muelle de la base naval, dando frente al cruceo «Canarias», encontrábase la autódromo, comisiones y representaciones militares y las corporaciones civiles. El Caudillo inició la despedida dando mano a los presentes, y al momento bandas de música entonaron el himno nacional, rindiéndose los honores de alta jerarquía, cantándose luego los elementos de F. E. J. y de J. O. N. S. el «Cara al Sol», en lo que el cruceo «Canarias» se retirando lentamente del muelle propio Caudillo, desde el cruceo, anunció los gritos de «¡España, España, Grande! ¡España, Libre!» que la abigarrada multitud con fervor patriótico.

Durante tres cuartos de hora, Su Excelencia estuvo en la cubierta presidiendo emocionadísimo el espectáculo apoteósico de la despedida, que el pueblo grancanario le tributaba. Miles de pañuelos se agitaban en el viento.

(Pasa a la PAG. CUARTA)

El Día de los Santos proclamará Su Santidad el dogma de la Asunción de Nuestra Señora

Con este motivo se organizarán diversos actos

Día 31. A las 13 horas.—Se anunciarán las Vísperas con repique general de campanas.

A las 19,30 horas.—Hora Santa, en la iglesia de San Esteban, con sermón a cargo del M. Ilre. Sr. don Juan José Ruiz, y con la intervención de la Schola Cantorum de los PP. Paúles.

Día 1. A las 7,00 horas.—Rosario de la Aurora, con asistencia de seminaristas y paúles, que partirá de la ermita de la Virgen de la Luz, llevando procesionalmente la imagen de nuestra excelsa Patrona, hasta la S. I. Catedral.

A las 8,00 horas.—Misa de Comunión general en la S. I. Catedral. A continuación de esta misa, se retransmitirá por altavoces el momento de la declaración dogmática por Su Santidad desde el Vaticano. Seguidamente, los coros de PP. Paúles y Seminario, entonan el «Magnificat» a la Virgen, terminando el acto cantando por el pueblo la Salve Popular.

A las 12,00 horas.—Solemne Te Deum en la S. I. Catedral, en acción de gracias, con asistencia de autoridades y pueblo. Terminado este acto se acompañará en gran manifestación a la Virgen de la Luz hasta su santuario, donde se cantará la Salve Popular, disolviéndose la manifestación.

NOTAS.—Se ruega a los fieles engalenen las ventanas y balcones de sus casas con colgaduras y estampas de la Virgen en el misterio de la Asunción.

«Su Santidad el Papa ha concedido que el día 1.º de Noviembre en todas las iglesias y oratorios públicos y semipúblicos pueda decirse una misa solemne del misterio de la Asunción de la Virgen Santísima a los cielos con conmemoración de la festividad de Todos los Santos, bajo una sola conclusión.»